

MDSF/ORD. N° 2652 2022

ANT: OFICIO N° 023/31/2022, de 1 de septiembre de 2022, de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación de la Cámara de Diputados.

MAT.: Informa sobre solicitud que indica.

SANTIAGO, 28 SEP 2022

DE : KENNETH GIORGIO JACKSON DRAGO
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

A : JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar y en relación con el oficio del antecedente, mediante el cual se requiere al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se "... considere algún plan de ayuda social a la comuna de Lumaco, región de La Araucanía, debido a la crisis económica por la que atraviesa, y que se ha visto agudizada por el reciente cese de operaciones de 35 pequeñas empresas madereras por el clima de inseguridad imperante en la zona, con el consiguiente aumento de la cesantía."

Sobre el particular, puedo informar a usted que la oferta social de este Ministerio y que se implementa actualmente en la comuna de Lumaco, Región de la Araucanía, es la siguiente:

Programas Sociales

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	EJECUCIÓN COMUNA DE LUMACO SI/NO		PRESUPUESTO	
		2021	2022	2021	2022
Centro para Niños(as) con Cuidadores Principales Temporeras(os)	El Programa tiene por objetivo, contribuir a la implementación del Sistema de Protección Social a nivel comunal en las regiones donde se realicen labores productivas de temporada, proveyendo recursos financieros para complementar la oferta local de prestaciones específicas	No	Aún no definidos (ejecución en ene-feb 2023)	0	Aún no definidos (ejecución en ene-feb 2023)

	dirigidas al cuidado infantil de niños y niñas de entre 6 y 12 años, mientras sus cuidadores principales, realizan labores de temporada y no cuentan con una alternativa de cuidado. Para esto, se habilitan establecimientos que poseen los municipios para realizar actividades físicas, deportivas y recreativas.				
Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario	Brindar acompañamiento psicosocial y sociolaboral, según corresponda, a personas adultas mayores que vivan solas o en hogares bipersonales y que se encuentren en condición de pobreza (Ley 20.595, Art.4º, letra a)	Si	Si	\$ 25.230.161	\$ 28.391.000
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.	disminuir la vulnerabilidad biopsicosocial de la diada en tanto que la persona en situación de dependencia funcional mejora o mantiene su nivel de funcionalidad, y su cuidador/a principal reduce o mantiene la sobrecarga.	No	Si	No	\$41.073.215
Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo	EL propósito del programa consiste en "Aumentar la seguridad alimentaria de las familias del subsistema Seguridades y Oportunidades mediante las dimensiones de acceso, disponibilidad y utilización" EL programa posee dos componentes, la primera implementación de tecnologías de producción de alimentos y el segundo educativo en lo relacionado a la alimentación. Para el año 2021 se beneficiaron a 20 familias y para este año 2022 se beneficiarán 20 familias.	Si	Si	\$ 14.000.000	\$ 14.600.000
Programa de Habitabilidad Chile Solidario	Potenciar las oportunidades y la inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, a partir de la implementación de soluciones en ámbitos de habitabilidad, consistentes en intervenciones constructivas para el mejoramiento de las condiciones de seguridad, confortabilidad y accesibilidad de la vivienda, ejecución de sistemas y suministros de servicios básicos y de energía, equipamientos domésticos y mejoras del entorno. Así también, el programa complementa las soluciones constructivas con un plan de intervención social para las familias beneficiarias, consistente en asesorías en los ámbitos diagnosticados a trabajar para que estas desarrollen hábitos saludables en el uso y mantención de la vivienda.	Si	Si	\$ 48.904.000	\$ 41.868.738
Gestión Social Local	Programa público de apoyo a la gestión social	Si	Si	No aplica	No aplica

Programas de Transferencias Monetarias

Nombre Transferencia	Total \$ pagadas	Nº Beneficiarios
Bono Protección	\$23.527.000	138 familias
Bono Base	\$22.768.000	66 familias

Bono Transferencia Condicionada		
Control Niño Sano	\$ 2.450.000	35 NNA
Asistencia Escolar	\$6.908.000	50 NNA
SAP	\$70.003.262	641
IMG	\$191.520.845	235 (promedio mensual)
Bono por Logro Escolar – BLE (Bono por Esfuerzo)	\$12.552.000	245
Pago Cuidadores/as de Personas con Discapacidad - Estipendio	\$18.884.112	53

Sin otro particular, saluda atentamente a ud.



KENNETH GIORGIO JACKSON DRAGO
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA


DYG/ABR/EPF/SRG/FGJ/ECC/RCE/MGG
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario

Copias Digitales:

1. Gabinete Ministro de Desarrollo Social y Familia
2. Gabinete Subsecretaría de Servicios Sociales
3. SEREMI de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía
4. División de Promoción y Protección Social
5. Oficina de Partes, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

E97914/2022



OFICIO Nº 023/31/2022

Valparaíso, 1 de septiembre de 2022

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, acordó oficiar a US. con el propósito de solicitarle se considere algún plan de ayuda social a la comuna de Lumaco, región de La Araucanía, debido a la crisis económica por la que atraviesa, y que se ha visto agudizada por el reciente cese de operaciones de 35 pequeñas empresas madereras por el clima de inseguridad imperante en la zona, con el consiguiente aumento de la cesantía.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
PAULA POBLETE MAUREIRA
MINISTRA (S) DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
PRESENTE

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequina@congreso.cl



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: B062EB1E07C81F60

Firmado por Juan Carlos Herrera
Infante
Fecha 01/09/2022 09:48:28 CLT